



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Nº 5 Curso 2023-2024
30 de enero - 2 de febrero de 2024
Sesión virtual

ACUERDOS

Se comunica que, por la Junta de Facultad celebrada el día 30 de enero de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos en relación al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

ACUERDOS

1. Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Se aprueba la Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Los miembros de la Junta de Facultad que han votado la Memoria del Título del Máster Universitario en Bioética y Bioderecho por la Universidad de La Laguna; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, han decidido lo siguiente:

- Aprobar la Memoria del Título 50 votos
- No aprobar la Memoria del Título 0 votos
- Abstención 0 votos

Juan Manuel Martín Ferrer
Secretario de la Junta de Facultad

Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha en firma)

